Resolución N° 800/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS – PLURIANUAL" ID N° 310.955, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 04 de octubre de 2016.

VISTO: La Resolución N° 567/16 de fecha 29 de julio de 2016, por la cual se aprueba la Carta de Invitación, se conforma el Comité de Evaluación y se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar la Contratación Directa N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras – Plurianual", para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 19 de agosto de 2016, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras – Plurianual" ID N° 310.955.

El Informe de Evaluación de fecha 13 de setiembre de 2016, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual, se recomienda la adjudicación en el Lote Nro. 1 a la empresa Centro de Estudios de la Informática de Jorge Ramón Villalba González y en el Lote Nro. 2 a la empresa Olam Service de Nelson Raúl Coronel Segovia; para la Contratación Directa N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras – Plurianual"; y

CONSIDERANDO: Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000318/2016, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto del Gasto 240 "Gasto por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que, según el Formulario F-G04: Plurianual – Previsiones Presupuestarias por Programas / Subprogramas / Proyectos, se tiene prevista para el Ejercicio Fiscal 2017, la partida presupuestaria en el Subgrupo 240 "GASTO POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SINAFOCAL
Idalia A. Ortega Solís
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL

Que, según el Dictamen Jurídico N° 142/2016 de fecha 17 de agosto de 2016, considerando que el proceso del llamado se ha realizado de acuerdo a lo que establece la Ley de referencia y teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Evaluación, esta Asesoría no tiene reparos sobre las consideraciones y recomendaciones del Comité de Evaluación realizadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 10/ 2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras – Plurianual" con ID N° 310 955".

Que, el Artículo 28. Adjudicación de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SINAFOCAL
Karina Fernández de Ortiz
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL
MTE y SS

Resolución N°.800/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS – PLURIANUAL" ID N° 310.955, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…".

Que el artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 establece lo siguiente: "…Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3) Presente el precio evaluado como más bajo".

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

R E S U E L V E:

ART.1º ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras – Plurianual" ID N° 310.955, a las siguientes empresas:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMÁTICA DE JORGE RAMÓN VILLALBA GONZÁLEZ – RUC N°: 1564881-8						
LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA HP MODELO LASER JET P2055 DN						
N° Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**
Mantenimiento preventivo						
1	81111812-002	Lubricación, ajustes, limpiezas, calibración y configuraciones del equipo para un funcionamiento óptimo.	Unidad	1	Evento	250.000.-
Mantenimiento Correctivo						
2	81111812-002	Cambio de lámina fusor, unidad laser	Unidad	1	Evento	750.000.-
3	81111812-002	Cambio de cartucho de impresión (DRUM KIT)	Unidad	1	Evento	550.000.-
4	81111812-002	Cambio de porta tinta	Unidad	1	Evento	200.000.-
5	81111812-002	Cambio de fuente	Unidad	1	Evento	650.000.-
6	81111812-002	Cambio placa madre	Unidad	1	Evento	700.000.-
Precio Total Lote 1						**3.100.000.-**

Monto Mínimo	Gs. 25.000.000.- (Guaraníes, veinticinco millones).-
Monto Máximo	Gs. 50.000.000.- (Guaraníes, cincuenta millones).-

Natalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTEySS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTEySS/SINAFOCAL

Resolución N° 800/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS - PLURIANUAL" ID N° 310.955, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

OLAM SERVICE DE NELSON RAÚL CORONEL SEGOVIA						
LOTE N° 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIES 3						
N° Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
Mantenimiento preventivo						
1	81111812-002	Lubricación, ajustes, limpiezas, calibración y configuraciones del equipo para un funcionamiento óptimo.	Unidad	1	Evento	458.400.-
Mantenimiento Correctivo						
2	81111812-002	Cambio de rodillos	Unidad	1	Evento	1.053.600.-
3	81111812-002	Cambio de correa	Unidad	1	Evento	758.400.-
Precio Total Lote 2						2.270.400.-

Monto Mínimo	Gs. 5.000.000.- (Guaraníes, cinco millones).-
Monto Máximo	Gs. 10.000.000.- (Guaraníes, diez millones).-

ART.2° AUTORIZAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación de Impresoras - Plurianual" con ID N° 310 955".

ART.3° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL